

# AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

*MACG ASESORES  
AUDITORES, S.L.*

***Empresa auditada: CLUB DE MAR RAZUL***

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS A LA VERIFICACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS REALES, FRENTE A LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS DEL EJERCICIO 2023 Y DEL PRESUPUESTADO PARA EL 2024

**ACTUACIÓN:**

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS  
A LA VERIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y  
GASTOS REALES, FRENTE A LAS INGRESOS Y  
GASTOS PRESUPUESTADOS DEL EJERCICIO  
2023 Y DEL PRESUPUESTO PARA EL 2024

AUDITORES

**EMITIDO POR:**

MACG ASESORES AUDITORES, S.L.

**DESIGNADO POR:**

CLUB DE MAR RDAZUL

Protocolo

Hoja 1

Número 234323790

Año 2024

MACG ASESORES – AUDITORES, S.L., adscrita al Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S2343, ha procedido a la actuación profesional que resulta del presente instrumento, relativa a la entidad CLUB DE MAR RADAZUL con domicilio en El Rosario, Avenida Colón, sin número, relacionada con el Informe de procedimientos acordados a la verificación de los ingresos y gastos reales, frente a las ingresos y gastos presupuestados del ejercicio 2023 y del presupuestado para el 2024.

# **INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS A LA VERIFICACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS REALES, FRENTE A LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS DEL EJERCICIO 2023 Y DEL PRESUPUESTADO PARA EL 2024 DEL CLUB DE MAR RADAZUL**

## **A los miembros del Club de Mar Radazul**

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Vds. que se indican a continuación en relación con los siguientes puntos:

- Verificación de los ingresos y gastos reales de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.
- Determinación de las diferencias entre las partidas de ingresos y gastos presupuestados, con los ingresos y gastos realmente ejecutados del ejercicio 2023.
- Evolución de las principales partidas de ingresos y gastos en los últimos 10 ejercicios (2023 frente al 2013).
- Evolución del I.P.C. (Índice de Precios al Consumo) en los últimos 10 ejercicios.
- Determinación de las diferencias entre las partidas de ingresos y gastos reales del ejercicio 2023, con los ingresos y gastos presupuestados y pendientes de aprobación para el ejercicio 2024.

Tales procedimientos acordados son relativos a la entidad CLUB DE MAR RADAZUL.

Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basados en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Vds. con el propósito de permitirles la evaluación de los ingresos y gastos reales, frente a los presupuestados, del ejercicio 2023 del Club de Mar Radazul. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos acordados.

### **Antecedentes:**

CLUB DE MAR RADAZUL tiene su domicilio social en la Avenida Colón, Urbanización Radazul, s/n, El Rosario, fue constituida en 1980, con CIF G38050878 y domicilio social en Urbanización Radazul, término municipal de El Rosario, Santa Cruz de Tenerife. Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número 12276-96/TF, en el grupo 1, sección1.

Siendo su objeto social proporcionar a los socios que lo integran un domicilio que les sirva de centro de reunión, distracción y recreo no vetados por las leyes, la práctica y fomento de los deportes, especialmente los náuticos. Sin perjuicio de posibles y futuras adscripciones a otras federaciones. El Club se integrará, en todo caso, en las federaciones de natación, vela, motonáutica, esquí acuático, pesca, tenis y pádel.

Para la consecución de su objeto, el Club podrá adquirir terrenos y edificios en propiedad, o en arrendamiento, y, en general, bienes muebles e inmuebles de todas clases y derechos reales, pudiendo también enajenarlos y gravarlos, y efectuar cuantas obras y mejoras sean precisas en la sede social, condicionado todo ello, siempre, a la concesión administrativa en que se asientan sus instalaciones.

La Asociación tiene otorgada una concesión de dominio público para el uso y explotación del edificio "Club de Mar Radazul" e instalaciones anejas, en el término municipal de El Rosario, hasta el 17 de abril de 2031.

Actualmente su actividad coincide con el objeto social, así como con la venta de energía solar mediante placas solares.

La Entidad se regirá por sus Estatutos y, para lo en ellos no regulado, por la Ley 50/2.002 de 23 de Diciembre, de Código de Comercio y cuantas otras disposiciones complementarias le sean de aplicación.

#### **Objeto y finalidad del Informe de Procedimientos acordados:**

Emitir un informe de procedimientos acordados sobre las siguientes cuestiones:

- Verificación de los ingresos y gastos reales de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.
- Determinación de las diferencias entre las partidas de ingresos y gastos presupuestados con los ingresos y gastos realmente ejecutados del ejercicio 2023.
- Evolución de las principales partidas de ingresos y gastos en los últimos 10 ejercicios (2023 frente al 2013).
- Evolución del I.P.C. (Índice de Precios al Consumo) en los últimos 10 ejercicios.
- Determinación de las diferencias entre las partidas de ingresos y gastos reales del ejercicio 2023, con los ingresos y gastos presupuestados y pendientes de aprobación para el ejercicio 2024.

#### **Documentación examinada:**

En la realización de este trabajo hemos analizado la documentación que se detalla a continuación, que consideramos suficiente para concluir sobre el objeto de este informe:

- Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2023.
- Contabilidad del ejercicio 2023 y sus documentos físicos originales contables.
- Cuenta de resultados o de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

Se supone la buena fe de CLUB DE MAR RADAZUL. No obstante, se han realizado las comprobaciones necesarias para evaluar la fiabilidad de la información puesta a disposición, sobre cuya base apoya sus conclusiones.

Asimismo, se hace constar que CLUB DE MAR RADAZUL ha manifestado que desconoce la existencia de hechos que desvirtúen la información y documentación entregadas acaecidos con posterioridad a la entrega de la misma.

### **Manifestaciones:**

En nuestro informe únicamente nos manifestamos sobre aspectos que entran dentro de nuestro ámbito de conocimiento y, por lo tanto, no nos pronunciamos sobre aspectos legales o sobre las consecuencias legales de lo que analizamos en el mismo.

En el momento en que emitimos este informe consideramos que es completo y adecuado. Este informe únicamente se actualizará a solicitud del CLUB DE MAR RADAZUL, por lo que no asumimos ninguna responsabilidad sobre aspectos ocurridos o conocidos con posterioridad a la emisión del mismo y que pudieran modificar nuestras conclusiones.

**Conforme a lo anterior, los procedimientos aplicados han sido los siguientes, así como las conclusiones de los mismos:**

- **Verificación de los ingresos y gastos reales de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.**

Con objeto de evaluar la razonabilidad de los ingresos y gastos, hemos efectuado los siguientes procedimientos:

- Muestreo de ingresos y gastos, su verificación y comprobación con los documentos físicos originales.
- Determinación del resultado real de los ingresos y gastos.
- Análisis de las bases y criterios utilizados para su elaboración e imputación a cada partida.
- Evaluación de los criterios de imputación de los costes a cada partida presupuestaria.

De los trabajos efectuados podemos concluir que los datos económicos aportados por el Club de Mar Radazul sirven de base para este informe.

### **Conclusión:**

En función de los datos analizados y aportados por el Club de Mar Radazul, con respecto a los ingresos y gastos reales, reflejan adecuadamente el resultado real del año 2023. En función de la corriente real de ingresos y gastos.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente, no hemos encontrado excepciones.

Por lo tanto, el resultado real es -5.851,28 euros.

- **Determinación de las diferencias entre las partidas de ingresos y gastos presupuestados, con los ingresos y gastos realmente ejecutados del ejercicio 2023.**

La estructura del presupuesto de ingresos es la siguiente:

### **PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023:**

| <b>INGRESOS POR CUOTAS</b>                     | <b>PRESUPUESTADO</b> | <b>REAL</b>         | <b>DESVIACION</b> | <b>% DESVIACION</b> |
|--|----------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| CUOTAS DE SOCIOS PROPIETARIOS                  | 785.000,00           | 786.258,00          | 1.258,00          | 0,16%               |
| CUOTAS SOCIOS DE NUMERO                        | 41.000,00            | 42.408,00           | 1.408,00          | 3,43%               |
| CUOTAS SOCIOS AUSENTES                         | 9.500,00             | 9.319,50            | -180,50           | -1,90%              |
| INGRESOS TRASPASOS ACCIONES                    | 27.000,00            | 39.500,00           | 12.500,00         | 46,30%              |
| <b>INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>         |                      |                     |                   |                     |
| INGRESOS NAUTICA                               | 60.000,00            | 136.864,43          | 76.864,43         | 128,11%             |
| INGRESOS PADEL                                 | 19.000,00            | 17.183,00           | -1.817,00         | -9,56%              |
| INGRESOS TENIS                                 | 22.000,00            | 19.064,24           | -2.935,76         | -13,34%             |
| INGRESOS OTRAS ACTIVIDADES                     | 34.500,00            | 29.295,16           | -5.204,84         | -15,09%             |
| <b>OTROS INGRESOS GENERALES</b>                |                      |                     |                   |                     |
| OTROS INGRESOS GENERALES                       | 16.800,00            | 20.232,06           | 3.432,06          | 20,43%              |
| DEPOSITOS RESTAURANTE (CONSUMOS)               | 36.040,00            | 66.340,00           | 1.450,00          | 4,02%               |
| VENTA ELECTRICIDAD - INST. FOTOVOLTAICA        | 20.955,00            | 13.662,65           | -7.292,35         | -34,80%             |
| SERVICIOS DE SALONES                           | 1.500,00             | 1.650,00            | 150,00            | 10,00%              |
| INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL             | 928,82               | 769,20              | -159,62           | -17,19%             |
| GESTION IMPAGOS CUOTAS SOCIOS                  | 197,00               | 1.540,80            | 1.343,80          | 682,13%             |
| INGRESOS DIVERSOS Y COLABORACIONES DE TERCEROS | 16.430,00            | 23,95               | -16.406,05        | -99,85%             |
| <b>EXCEDENTES LIQ PRESUPUESTO 2022</b>         | <b>41.243,85</b>     | <b>41.243,85</b>    | <b>-41.243,85</b> | <b>0,00%</b>        |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                       | <b>1.132.094,67</b>  | <b>1.225.354,84</b> | <b>93.260,17</b>  | <b>8,24%</b>        |

Los datos del presupuesto de ingresos de este documento fueron aprobados para el ejercicio 2023 en Junta General del Club del año anterior.

La estructura del presupuesto de gastos es la siguiente:

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2023:**

| GASTOS GENERALES                       | PRESUPUESTADO     | REAL              | DESVIACION       | % DESVIACION |
|--|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
| SUELDOS Y SEG. SOCIAL                  | 366.093,55        | 364.011,84        | -2.081,71        | -0,57%       |
| COMPRAS MERCADERÍAS                    | 29.180,00         | 32.366,55         | 3.186,55         | 10,92%       |
| SERVICIOS EXTERIORES                   | 142.580,00        | 148.292,06        | 5.712,06         | 4,01%        |
| ARRENDAMIENTOS                         | 11.619,12         | 11.619,12         | 0,00             | 0,00%        |
| REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS          | 22.250,00         | 19.296,67         | -2.953,33        | -13,27%      |
| SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES | 8.800,00          | 10.388,38         | 1.588,38         | 18,05%       |
| TRANSPORTES                            | 725,00            | 90,95             | -634,05          | -87,46%      |
| SEGUROS                                | 25.000,00         | 26.991,76         | 1.991,76         | 7,97%        |
| SERVICIOS BANCARIOS                    | 5.400,00          | 9.663,89          | 4.263,89         | 78,96%       |
| SUMINISTROS                            | 85.000,00         | 79.810,72         | -5.189,28        | -6,11%       |
| GASTOS VARIOS                          | 49.255,00         | 92.142,60         | 42.887,60        | 87,07%       |
| TRIBUTOS                               | 123.556,00        | 125.434,17        | 1.878,17         | 1,52%        |
| INTERESES DEUDAS                       | 1.034,00          | 766,26            | -267,74          | -25,89%      |
| INMOVILIZADO ADQUIRIDO                 | 20.000,00         | 12.795,20         | -7.204,80        | 36,02%       |
| <b>TOTAL DE GASTOS GENERALES</b>       | <b>890.492,67</b> | <b>933.670,17</b> | <b>43.177,50</b> | <b>4,85%</b> |

| ACTIVIDADES DEPORTIVAS                 | PRESUPUESTADO     | REAL              | DESVIACION       | % DESVIACION  |
|--|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| NAUTICA                                | 104.100,00        | 163.307,22        | 59.207,22        | 36,26%        |
| TENIS                                  | 25.500,00         | 24.410,06         | - 1.089,94       | -4,47%        |
| PADEL                                  | 59.400,00         | 38.669,08         | - 20.730,92      | -53,61%       |
| OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS           | 50.247,00         | 66.371,09         | 16.124,09        | 32,09%        |
| ACTIVIDADES ESTACIONALES               | 2.355,00          | 4.778,50          | 2.423,50         | 102,91%       |
| <b>TOTAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b> | <b>241.602,00</b> | <b>297.535,95</b> | <b>55.933,95</b> | <b>23,15%</b> |

|                     |                     |                     |                  |              |
|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|--------------|
| <b>TOTAL GASTOS</b> | <b>1.132.094,67</b> | <b>1.231.206,12</b> | <b>99.111,45</b> | <b>8,75%</b> |
|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|--------------|

|                   |  |            |  |  |
|-------------------|--|------------|--|--|
| <b>RESULTADO:</b> |  | - 5.851,28 |  |  |
|-------------------|--|------------|--|--|

Los datos del presupuesto de gastos de este documento fueron aprobados para el ejercicio 2023 en Junta General del Club del año anterior.

Diferencia entre gasto real y presupuestado: 99.111,45 euros



## Conclusión:

En función de los datos analizados y aportados por el Club de Mar Radazul reflejados en las tablas anteriores, con respecto a los ingresos y gastos, reflejan adecuadamente el resultado real del año 2023. En función de la corriente real de ingresos y gastos. Y la diferencia entre el resultado real y el presupuestado.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente, no hemos encontrado excepciones.

Por lo tanto, la diferencia entre el gasto real y el presupuestado es de 99.111,45 euros.

- **Evolución de las principales partidas de ingresos y gastos en los últimos 10 ejercicios (2023 frente al 2013).**

Con objeto de constatar la evolución de las partidas más relevantes de ingresos y gastos del año 2013 y el 2023, hemos efectuado los siguientes procedimientos, aparte de los mencionados anteriormente:

- Consulta de los datos económicos de las partidas estudiadas en el año 2013.

| TITULO   | 2013<br>EJECUTADO | 2023<br>EJECUTADO   | EVOLUCION<br>23-13 | % EVOLUCION<br>23-13 |
|--|-------------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| <b>INGRESOS POR CUOTAS</b>                     |                   |                     |                    |                      |
| CUOTAS DE SOCIOS PROPIETARIOS                  | 794.125,21        | 786.258,00          | -7.867,21          | -0,99%               |
| CUOTAS SOCIOS DE NUMERO                        | 76.498,57         | 42.408,00           | -34.090,57         | -44,56%              |
| CUOTAS SOCIOS AUSENTES                         | 6.978,86          | 9.319,50            | 2.340,64           | 33,54%               |
| INGRESOS TRASPASOS ACCIONES                    | 26.627,50         | 39.500,00           | 12.872,50          | 48,34%               |
| <b>INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>         |                   |                     |                    |                      |
| INGRESOS NAUTICA                               | 15.311,43         | 136.864,43          | 121.553,00         | 793,87%              |
| INGRESOS PADEL                                 | 18.560,93         | 17.183,00           | -1.377,93          | -7,42%               |
| INGRESOS TENIS                                 | 12.565,92         | 19.064,24           | 6.498,32           | 51,71%               |
| INGRESOS OTRAS ACTIVIDADES                     | 18.764,42         | 29.295,16           | 10.530,74          | 56,12%               |
| COMPENSACION OTRAS ACTIVIDADES                 | 5.752,00          | 0,00                | -5.752,00          | -100,00%             |
| <b>OTROS INGRESOS GENERALES</b>                |                   |                     |                    |                      |
| OTROS INGRESOS GENERALES                       | 11.181,99         | 20.232,06           | 9.050,07           | 80,93%               |
| DEPOSITOS RESTAURANTE (CONSUMOS)               | 0,00              | 66.340,00           | 66.340,00          | 100,00%              |
| VENTA ELECTRICIDAD - INST. FOTOVOLTAICA        | 981,91            | 13.662,65           | 12.680,74          | 1291,44%             |
| COMPENSACION SUMINISTROS RESTAURANTE           | 0,00              | 0,00                | 0,00               | 0,00%                |
| SERVICIOS DE SALONES                           | 0,00              | 1.650,00            | 1.650,00           | 100,00%              |
| INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL             | 0,00              | 769,20              | 769,20             | 100,00%              |
| COLABORACIONES SOCIOS                          | 0,00              | 0,00                | 0,00               | 0,00%                |
| GESTION IMPAGOS CUOTAS SOCIOS                  | 0,00              | 1.540,80            | 1.540,80           | 100,00%              |
| INGRESOS DIVERSOS Y COLABORACIONES DE TERCEROS | 0,00              | 23,95               | 23,95              | 100,00%              |
| INGRESOS EXCEPCIONALES, INDEMNIZ TEMPORAL      | 6.419,22          | 0,00                | -6.419,22          | -100,00%             |
| EXCEDENTES LIQ PRESUPUESTO 2022                | 0,00              | 41.243,85           | 41.243,85          | 100,00%              |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                       | <b>993.767,96</b> | <b>1.225.354,84</b> | <b>231.586,88</b>  | <b>23,30%</b>        |

| ASTOS GENERALES                        | 2013<br>EJECUTADO | 2023<br>EJECUTADO | EVOLUCION<br>23-13 | % EVOLUCION<br>23-13 |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| SUELDOS Y SEG. SOCIAL                  | 360.639,31        | 364.011,84        | 3.372,53           | 0,94%                |
| COMPRAS MERCADERÍAS                    | 0,00              | 32.366,55         | 32.366,55          | 100,00%              |
| SERVICIOS EXTERIORES                   | 0,00              | 148.292,06        | 148.292,06         | 100,00%              |
| ARRENDAMIENTOS                         | 0,00              | 11.619,12         | 11.619,12          | 100,00%              |
| REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS          | 136.603,07        | 19.296,67         | -117.306,40        | -85,87%              |
| SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES | 139.964,12        | 10.388,38         | -129.575,74        | -92,58%              |
| TRANSPORTES                            | 0,00              | 90,95             | 90,95              | 100,00%              |
| SEGUROS                                | 0,00              | 26.991,76         | 26.991,76          | 100,00%              |
| SERVICIOS BANCARIOS                    | 1.033,18          | 9.663,89          | 8.630,71           | 835,35%              |
| PUBLICIDAD                             | 0,00              | 0,00              | 0,00               | 0,00%                |
| SUMINISTROS                            | 87.185,51         | 79.810,72         | -7.374,79          | -8,46%               |
| GASTOS VARIOS                          | 28.453,09         | 92.142,60         | 63.689,51          | 223,84%              |
| TRIBUTOS                               | 102.708,28        | 125.434,17        | 22.725,89          | 22,13%               |
| INTERESES DEUDAS                       | 16.241,98         | 766,26            | -15.475,72         | -95,28%              |
| INMOVILIZADO ADQUIRIDO                 | 0,00              | 12.795,20         | 12.795,20          | 100,00%              |
| <b>TOTAL DE GASTOS GENERALES</b>       | <b>872.828,54</b> | <b>933.670,17</b> | <b>60.841,63</b>   | <b>6,97%</b>         |

| ACTIVIDADES DEPORTIVAS                  | 2013 EJECUTADO   | 2023<br>EJECUTADO | EVOLUCION<br>23-13 | % EVOLUCION<br>23-13 |
|---|------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| NAUTICA                                 | 26.744,30        | 163.307,22        | 136.562,92         | 510,62%              |
| TENIS                                   | 14.130,27        | 24.410,06         | 10.279,79          | 72,75%               |
| PADEL                                   | 18.666,89        | 38.669,08         | 20.002,19          | 107,15%              |
| OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS            | 10.811,36        | 66.371,09         | 55.559,73          | 513,90%              |
| ACTIVIDADES ESTACIONALES                | 29.381,14        | 4.778,50          | -24.602,64         | -83,74%              |
| <b>TOTAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS=</b> | <b>99.733,96</b> | <b>297.535,95</b> | <b>197.801,99</b>  | <b>198,33%</b>       |

|                     |                   |                     |                   |               |
|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| <b>TOTAL GASTOS</b> | <b>972.562,50</b> | <b>1.231.206,12</b> | <b>258.643,62</b> | <b>26,59%</b> |
|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------|

De los trabajos efectuados podemos concluir que los datos económicos aportados por el Club de Mar Radazul sirven de base para este informe.

### Conclusión:

En función de los datos analizados y aportados por el Club de Mar Radazul reflejados en las tablas anteriores, con respecto a la evolución de las partidas principales de ingresos y gastos en los últimos 10 ejercicios, hemos comprobado que los gastos aumentan considerablemente, sin embargo, los ingresos permanecen prácticamente inalterados.

Se ha constatado que las cuotas a los socios en el año 2013 ascendían a la cantidad de 128,25 euros, en el año 2014 pasó a ser de 114,00 euros, y ha permanecido esta última cantidad hasta el año 2023, objeto de análisis. Sin embargo a lo largo de estos 10 años se han aprobado algunas cuotas extraordinarias y derramas con el objeto de realizar inversiones o de compensar los déficit presupuestarios.

Se destaca que en el ejercicio 2023 no existe ningún ingreso adicional extraordinario, como si ha sucedido en años anteriores, por ejemplo, ingreso extraordinario por rodaje de película.

Otra partida a destacar, es la disminución de los ingresos por venta de energía proveniente de la placa fotovoltaica del año 2022 frente al 2023, siendo la disminución de 8.661,70 euros.

Igualmente se ha constatado que los gastos estudiados y analizados por ser más relevantes han tenido un aumento considerable en los 10 últimos ejercicios, destacando los siguientes:

Los ingresos se incrementan en 2023 en menos de un 23% con respecto al año 2013, sin embargo, los gastos se han incrementado en torno a un 26% con respecto al mismo año.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente, no hemos encontrado excepciones.

- **Evolución del I.P.C. (Índice de Precios al Consumo) en los últimos 10 ejercicios (2013 al 2023).**

Con objeto de constatar la evolución del I.P.C. (Índice de Precios al Consumo), hemos efectuado los siguientes procedimientos, aparte de los mencionados anteriormente:

- Consulta de los datos acumulados del IPC desde el 2013 al 2023.

|                                 | VALOR         |
|---------------------------------|---------------|
| IPC AÑO 2013 (mes de octubre)   | 94,900        |
| IPC AÑO 2023 (mes de octubre)   | 114,331       |
| <b>INCREMENTO IPC 2023-2013</b> | <b>21,30%</b> |

De los trabajos efectuados podemos concluir que los datos económicos aportados por el Club de Mar Radazul sirven de base para este informe.

### **Conclusión:**

En función de los datos analizados y aportados por el Club de Mar Radazul reflejados en la tabla anterior, con respecto a la evolución del IPC en los últimos 10 ejercicios, hemos comprobado que ha aumentado el IPC, y por consiguiente los gastos, sin embargo los ingresos permanecen prácticamente inalterados.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente, no hemos encontrado excepciones.

- Determinación de las diferencias entre las partidas de ingresos y gastos reales del ejercicio 2023, con los ingresos y gastos presupuestados y pendientes de aprobación para el ejercicio 2024.

| TITULO   | REAL 2023           | PRESUPUESTO 2024    |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>INGRESOS POR CUOTAS</b>                     |                     |                     |
| CUOTAS DE SOCIOS PROPIETARIOS                  | 786.258,00          | 786.258,00          |
| CUOTAS SOCIOS DE NUMERO                        | 42.408,00           | 42.408,00           |
| CUOTAS SOCIOS AUSENTES                         | 9.319,50            | 9.319,50            |
| INGRESOS TRASPASOS ACCIONES                    | 39.500,00           | 0,00                |
| <b>INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>         |                     |                     |
| INGRESOS NAUTICA                               | 136.864,43          | 136.864,43          |
| INGRESOS PADEL                                 | 17.183,00           | 17.183,00           |
| INGRESOS TENIS                                 | 19.064,24           | 19.064,24           |
| INGRESOS OTRAS ACTIVIDADES                     | 29.295,16           | 29.295,16           |
| COMPENSACION ACTOS                             | 0,00                | 0,00                |
| <b>OTROS INGRESOS GENERALES</b>                |                     |                     |
| OTROS INGRESOS GENERALES                       | 20.232,06           | 20.232,06           |
| DEPOSITOS RESTAURANTE (CONSUMOS)               | 66.340,00           | 66.340,00           |
| VENTA ELECTRICIDAD - INST. FOTOVOLTAICA        | 13.662,65           | 13.662,65           |
| COMPENSACION SUMINITROS TASCA                  | 0,00                | 0,00                |
| COMPENSACION SUMINITROS RESTAURANTE            | 0,00                | 0,00                |
| SERVICIOS DE SALONES                           | 1.650,00            | 1.650,00            |
| INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL             | 769,20              | 769,20              |
| COLABORACIONES SOCIOS                          | 0,00                | 0,00                |
| GESTION IMPAGOS CUOTAS SOCIOS                  | 1.540,80            | 1.540,80            |
| OTROS INGRESOS FINANCIEROS                     | 23,95               | 23,95               |
| BENEFICIOS VENTA INMOVILIZADO MATERIAL         | 0,00                | 0,00                |
| INGRESOS DIVERSOS Y COLABORACIONES DE TERCEROS | 0,00                | 0,00                |
| <b>EXCEDENTES LIQ PRESUPUESTO 2022</b>         | 41.243,85           | 0,00                |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                       | <b>1.225.354,84</b> | <b>1.144.610,99</b> |

| GASTOS GENERALES                       | REAL 2023           | PRESUPUESTO 2024    |
|--|---------------------|---------------------|
| SUELDOS Y SEG. SOCIAL                  | 364.011,84          | 416.210,00          |
| COMPRAS MERCADERÍAS                    | 32.366,55           | 33.280,00           |
| SERVICIOS EXTERIORES                   | 148.292,06          | 157.440,00          |
| ARRENDAMIENTOS                         | 11.619,12           | 11.710,00           |
| REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS          | 19.296,67           | 19.010,00           |
| SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES | 10.388,38           | 10.900,00           |
| TRANSPORTES                            | 90,95               | 1.500,00            |
| SEGUROS                                | 26.991,76           | 28.000,00           |
| SERVICIOS BANCARIOS                    | 9.663,89            | 9.800,00            |
| PUBLICIDAD                             | 0,00                | 1.200,00            |
| SUMINISTROS                            | 79.810,72           | 75.500,00           |
| GASTOS VARIOS                          | 92.142,60           | 95.968,72           |
| TRIBUTOS                               | 125.434,17          | 129.490,00          |
| INTERESES DEUDAS                       | 766,26              | 860,00              |
| INMOVILIZADO ADQUIRIDO                 | 12.795,20           | 30.000,00           |
| DEFICIT 2023                           | 0,00                | 5.851,28            |
| <b>TOTAL DE GASTOS GENERALES</b>       | <b>933.670,17</b>   | <b>1.026.720,00</b> |
| <b>TOTAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b> | <b>297.535,95</b>   | <b>296.870,00</b>   |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                    | <b>1.231.206,12</b> | <b>1.323.590,00</b> |
| <b>RESULTADO:</b>                      | <b>-5.851,28</b>    | <b>-178.979,01</b>  |

Diferencia entre gasto real y presupuestado: 173.127,73 euros

### Conclusión:

En función de los datos analizados y aportados por el Club de Mar Radazul reflejados en las tablas anteriores, con respecto a los ingresos y gastos, reflejan adecuadamente el resultado real del año 2023. En función de la corriente real de ingresos y gastos. Y la diferencia entre el resultado real y el presupuestado para el ejercicio 2024.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente, no hemos encontrado excepciones.

Por lo tanto, la diferencia entre el gasto real y el presupuestado para el ejercicio 2024 es de 173.127,73 euros.

## Conclusiones generales

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente concluimos que:

- Los ingresos y gastos reales del presupuesto incluidos en el informe de procedimientos acordados sirven de base para el análisis efectuado y se ha verificado el resultado en el periodo indicado y mencionado en este informe.
- Los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en el informe de procedimientos acordados sirven de base para el análisis efectuado y se ha verificado el resultado en el periodo indicado y mencionado en este informe.
- El Club de Mar Radazul, en el ejercicio analizado, ha tenido un resultado real de -5.851,28 euros.
- Se han analizado y conciliado las partidas entre el resultado presupuestario y el resultado contable y se menciona la diferencia entre el gasto real y presupuestario, y asciende a -99.111,45 euros.
- Se ha constatado que desde el año 2014 al año 2023 la cuota a los socios ha permanecido inalterada a pesar de las subidas del IPC y de los gastos.
- Se ha constatado que la diferencia entre el resultado real del año 2023 y el presupuestado para el ejercicio 2024 es de 173.127,73 euros, siendo el resultado presupuestado para el año 2024 de -178.979,01 euros.
- Los ingresos por cuotas, sin el aumento de IPC, no será suficiente para soportar el aumento de los gastos que se ha constatado en este informe.
- Para que el presupuesto del año 2024 pueda ser equilibrado debe ajustarse en un 21,36% de incremento en ingresos; y así suplir los gastos del mismo. Por el contrario el presupuesto del 2024 será deficitario.
- Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente no hemos encontrado excepciones.

Debido a que los procedimientos descritos no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoría, no expresamos una opinión sobre la información contenida en este Informe de procedimientos acordados. Si se hubiera aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el punto de "Objeto y finalidad del informe de procedimientos acordados" de este informe y para su información, y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos del CLUB DE MAR RADAZUL, sin nuestro consentimiento previo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Este informe se refiere exclusivamente a **VERIFICACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS REALES, FRENTE A LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS DEL EJERCICIO 2023 Y DEL PRESUPUESTADO PARA EL 2024 DEL CLUB DE MAR RADAZUL** y no a los estados financieros de la empresa CLUB DE MAR RADAZUL, considerados en su conjunto.

En Santa Cruz de Tenerife, a 9 de abril de 2.024.

Firmado:



**MACG ASESORES AUDITORES, S.L.**  
**José Manuel Rodríguez Luis**

# AUDITORES